

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 20-10-418

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 01 de octubre de 2020, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

CONOCER y APROBAR el Informe Final de Movilidad Estudiantil de *DARWIN ISAÍAS BORJA CAICEDO*, estudiante de la carrera Telemática, de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, con matrícula Nro. 201401187, quien realizó una estancia de movilidad académica en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en México, desde el 03 de febrero hasta el 16 de junio de 2020; y, en concordancia con el Reglamento de Becas por Movilidad Académica para Estudiantes de Grado, 4339, se le otorgó una beca de \$ 2800,00 (Dos mil ochocientos 00/100 dólares); firmando un contrato con Espol el 05 de febrero de 2020; contenido en el Oficio Nro. **ESPOL-RE-OFC-0106-2020** y su anexo (02 fs. ú.), del 25 de septiembre de 2020, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.; suscrito por María Claudia Márquez Pinoargote, Ms., Gerente de Relaciones Externas.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,

Ab. María José Quintana Aguilera
SECRETARIA ADMINISTRATIVA (e)

JLC/MQA